



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-26-L123 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES Y SOPORTE TV PARA EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO", COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 07 DIC 2023

DECRETO N° 2853



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 2.832 de fecha 04.12.2023, Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo a contar del 04.12.2023.
4. Decreto Alcaldicio N°2.952 de fecha 26.12.2022; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2023 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
7. Decreto Alcaldicio N°2.526 de fecha 20.10.2023; Aprueba bases administrativas, técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
8. D.S. N°250 de fecha 24.09.2004, aprueba reglamento de la Ley N°19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contrato Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 407 de fecha 17 de octubre de 2023.
10. Acta de apertura propuesta pública N°26/2023 de fecha 14.11.2023.

CONSIDERANDO

1. El informe de evaluación N°21/2023 de fecha 23.11.2023, mediante el cual la comisión evaluadora emite informe de evaluación respecto al proceso de licitación denominada "**Adquisición de televisores y soportes para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano**", Comuna Algarrobo.

DECRETO:

1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-26-L123 "**Adquisición de televisores y soporte para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano**", Comuna Algarrobo, al proveedor **DREAMTEC HOLDINGS SPA.**, Rut N° 76.905.656-4, con domicilio en Av. Manuel Montt N°1667, Comuna Providencia Santiago – Región Metropolitana, por un monto total de **\$3.114.746.- (tres millones ciento catorce mil setecientos cuarenta y seis de pesos)** impuesto incluido.
2. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-29-04-000 "Mobiliarios y Otros" por **\$3.114.746.-**, con Fondos Subvención general.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN	07 DIC 2023
FECHA SALIDA:	11 DIC 2023
OBSERVACIÓN Nº	



MAGC/PFMM/U.C./EAAG/mma.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

2 8 5 3
07 DIC 2023

